



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

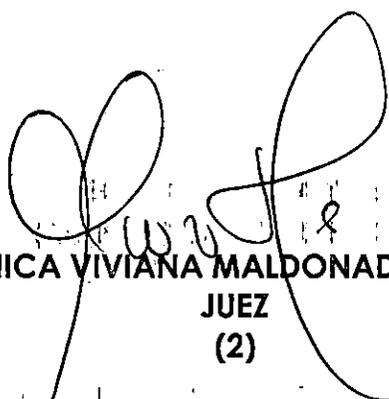
**JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
(TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)**

**PROCESO No. 110014003066-2020-00899-00
EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA**

Bogotá, D.C., 30 AGO 2022

Previo a resolver lo que corresponda, se requiere a la parte ejecutante que allegue el certificado de tradición de los vehículos de placas ZB 746 y VDZ 84C, donde aparezca inscrita la medida en favor de este despacho.

NOTIFÍQUESE


MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ
JUEZ
(2)

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN
JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE

BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA

Bogotá D.C., 31 AGO 2022 HORA 8 A.M.

Por ESTADO N° 143 de la fecha fue notificado el auto anterior.

LUZ EREDIA TORRES MERCHAN
Secretaría

nccr,